



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
LA UNIÓN - VALLE DEL CAUCA

TRASLADO No.016

No.	PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACION	FECHA
1	EJECUTIVO	2008-00202	CREDITOS BOTERO	EDILMA DE JESUS IMPATA	LIQUIDACION DEL CREDITO	21/02/2023
1	EJECUTIVO	2022-00417	BANCOLOMBIA S.A	FERNANDO VELASQUEZ	LIQUIDACION DEL CREDITO	21/02/2023

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA, HOY 22 DE FEBRERO DE 2023 SIENDO LAS 08:00 DE LA MAÑANA.

FIJACION EN LISTA (ARTICULO 110 DEL CGP) TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO (ART. 446 DEL CGP) - RECURSOS.

jprmpalaunionca@cendoj.ramajudicial.gov.co

MARTHA CECILIA GALVEZ
DIAZ
SECRETARIA.